

BOLETÍN Liberación # 17 Obrera



Boletín informativo de la C.T.C Subdirectiva Bogotá - Cundinamarca. www.ctcbogotacundinamarca.com

POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA CONTRA EL BOLSILLO DE LOS TRABAJADORES

Desde la CTC Bogotá y Cundinamarca, manifestamos nuestra profunda preocupación ante la reciente decisión judicial que pone en vilo el incremento del salario mínimo, una medida que consideramos fundamental para garantizar la dignidad de miles de familias en nuestra región. En una zona donde el costo de vida y los servicios básicos representan una carga significativa para la clase trabajadora, cualquier retroceso en el poder adquisitivo no solo afecta el bienestar de los hogares, sino que vulnera el principio del mínimo vital respaldado por organismos internacionales como la OIT.

Sostenemos con firmeza que el fortalecimiento del salario es el motor principal de una economía circular saludable; cuando el trabajador cuenta con recursos suficientes, se dinamiza el comercio local, las tiendas de barrio y los servicios en los municipios de Cundinamarca y en la capital. Contrario a los argumentos que señalan al salario como el único responsable de la inflación, la realidad de los últimos meses demuestra que el consumo interno es lo que permite mantener a flote la producción nacional, generando un ciclo de reactivación que beneficia a todos los sectores de la sociedad.

Denunciamos la evidente politización que hoy nubla la imparcialidad del Consejo de Estado, la cual parece responder más a los intereses de las élites económicas y los sectores de la derecha tradicional que al bienestar del pueblo trabajador. Es inaceptable que las ramas del poder público en Colombia se conviertan en trincheras políticas infiltradas para bloquear los avances sociales y los decretos de un gobierno que busca la equidad; este fallo no es un ejercicio jurídico neutral, sino un ataque coordinado para frenar la redistribución de la riqueza y proteger los privilegios de quienes siempre han ostentado el control institucional en el país.

Hacemos un llamado a la seguridad jurídica y a la sensatez social, recordando que las decisiones económicas deben tomarse con una visión humana y no meramente estadística. La incertidumbre generada por las múltiples demandas contra el decreto actual solo profundiza la brecha de desigualdad y genera zozobra en los trabajadores que ya habían ajustado sus presupuestos familiares a las nuevas condiciones. Para nuestra seccional, es imperativo que se respeten los acuerdos que buscan proteger a los sectores más vulnerables frente a las fluctuaciones del mercado.

Finalmente, la junta directiva de la CTC Bogotá y Cundinamarca se declara en alerta permanente para defender las conquistas laborales alcanzadas y rechaza cualquier intento de precarizar aún más las condiciones de vida de nuestros afiliados. Seguiremos trabajando por un modelo económico donde el crecimiento no se logre a costa del sacrificio del trabajador, sino a través de una distribución justa de la riqueza que permita a cada ciudadano de nuestra región vivir con la frente en alto y cubrir sus necesidades básicas sin angustias económicas.

